

**Unid@s  
por Bogotá**



# Comisión Intersectorial de Mujeres

**Sesión 1**

19 de abril de 2024



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**



Unidas por Bogotá

Comisión Intersectorial de Mujeres



# Agenda

- 1. Saludo y bienvenida. Secretaria Distrital de la Mujer**  
Laura Tami Leal – 5 minutos

---

- 2. Verificación de quórum y aprobación orden del día**  
2 minutos

---

- 3. Apuesta de Transversalización del Enfoque de género en el Plan de Desarrollo Distrital**  
30 minutos

---

- 4. Buenas prácticas con enfoque de género: Sector Desarrollo Económico**  
20 minutos

---

- 5. Lo que viene en Transversalización del enfoque de género**  
30 de minutos

---

- 6. Varios**  
10 minutos



# Que significa tener un PDD con enfoque de género?

- Garantiza la **equidad en la participación** y aborde las **preocupaciones** específicas de las mujeres y el cierre de las **brechas** de género.
- Aporta a la eliminación de barreras que impiden el **acceso, permanencia y atención** a las ciudadanas en programas reconozca sus diferencias y diversidades.
- ✓ **Incorpora datos, estadísticas e instrumentos de medición de problemáticas y análisis con los enfoques de género y diferencial y la perspectiva interseccional.**
- Mitiga los **factores de riesgo** que pueden generar hechos de inseguridad o violencias basadas en género, en edad, origen, raza, credo o discapacidad, entre otras.
- Promueve **criterios de priorización y asignación** de programas que reconozcan a las mujeres jefas de hogar y/o mujeres cuidadoras, entre otras prioridades
- Promueve la **Participación activa y en la toma de decisiones** de las mujeres en el diseño y la implementación de políticas y programas.



# ¿Cuál es la apuesta de transversalización del enfoque de género en el Plan de Desarrollo Distrital?





# Buscamos impactar a partir de **3 factores**

- 1 En la descripción de programas**  
22 programas priorizados.

---

- 2 En la formulación de las metas**  
31 metas priorizadas.

---

- 3 En los indicadores del seguimiento**  
4 indicadores de ciudad.

# Propuesta de metas por sector

Sector	No. De metas	Indicadores de ciudad
Seguridad	3	3
Movilidad	2	1
Salud	2	
Gobierno	5	
Educación	4	
Hábitat	7	
Desarrollo Económico	4	
Planeación	2	
Integración social	2	
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	



# Bogotá segura para las mujeres, inclusión del enfoque en los programas



- Creación de **espacios seguros y accesibles** para las mujeres en entornos públicos y comunitarios.
- ✓ Reconocer las **disparidades de género en el acceso y la seguridad en el transporte público**, garantizando medidas específicas para abordar el acoso sexual y mejorar la accesibilidad y seguridad para las mujeres en el transporte urbano.
- Reconocer el **aporte y la experiencia de las mujeres** en sus diversidades en materia de revitalización, renovación urbana y rural y mitigación de situaciones ambientales, movilidad, seguridad y otros retos de ciudad.
- ✓ Incorporar resultados de análisis que aporten a la transformación de estereotipos de género.

# Seguridad

- 1 Implementar un modelo de integración ciudadana para el fortalecimiento de la seguridad y la convivencia en Bogotá, **integrando los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial.**
- 2 Implementar el modelo integrado para la gestión de la convivencia y seguridad en los territorios, **integrando los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial.**
- 3 Estructurar un sistema integrado de atención a emergencias y **desastres naturales** que garantice la capacidad de respuesta frente a los desafíos del cambio climático y reduzca las vulnerabilidades de este en la ciudad Región, **integrando los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial.**

## Logro en Indicador

- Homicidios con Víctima Mujer LB 89 (2023) Meta 76 (2027)
- Mujeres Víctimas de Lesiones personales LB (2023) 8225 Meta 7403 (2027).

## Logro en Indicador

- Número de denuncias por violencia intrafamiliar LB 33549 (2023) Meta 30194 (2027) .

## Logro en Indicador

- % de Homicidios de mujeres tipificados como feminicidio 28% (Lb 2023) - 40% Meta (2027)

# Movilidad

- 1 Diseñar e implementar un plan interinstitucional para la seguridad integral del Sistema de Transporte Público en Bogotá, encaminado a mitigar los fenómenos que afectan la seguridad y convivencia en el SITP, **integrando los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial.**
- 2 Diseñar e implementar 3 campañas integrales de cultura ciudadana, comunicación y pedagogía cívica con **enfoque de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial**, que propicien transformaciones voluntarias y corresponsables en el sistema de movilidad.

---

## Indicador

% de mujeres que consideran que se sienten seguras en el transporte público - Línea de base 3,97 SDMovilidad 2022 - Meta Aumentar a 5.





# Salud

Implementar 3 mecanismos para disminuir las barreras de acceso para la prestación de los servicios de salud, **incluyendo los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial.**

---

## Logro en meta

- Vincular el 100% de las personas identificadas por el sector salud, con enfoque diferencial y por momentos de curso de vida, **género**, orientaciones e identidades diversas y por condiciones o situaciones, a las acciones individuales, colectivas y poblacionales de la oferta de salud.

# Gobierno

- 1 Atender el 100% de los eventos relacionados con la sana convivencia en el fútbol, **integrando los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial.**
- 2 Desarrollar una estrategia para aumentar la oferta cualitativa y cuantitativa de espacio público para el uso, goce y disfrute de la ciudadanía, **integrando los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial.**
- 3 Fortalecer un (1) Observatorio de Conflictividad Social y Gobernabilidad **con enfoque de derechos humanos, género, derechos humanos de las mujeres y diferencial.**
- 4 Fortalecer las competencias ciudadanas de 120.000 personas en sus diversidades y formas organizativas para la participación incidente y la construcción de acuerdos robustezcan el tejido social.

**Acordar un % de participación de mujeres jóvenes, adultas, adultas mayores, con discapacidad, trans, víctimas del conflicto, campesinas y rurales**



## Logro en meta

Impulsar 10 proyectos de bienestar (salas de lactancia, baños públicos, u otros) en espacios públicos, especialmente para la infancia, **las mujeres**, personas mayores y personas con discapacidad. (no hay línea base).



Sanear y titular 4.500 predios de estratos 1 y 2 localizados en barrios de origen informal, **como mínimo un 30% destinados a mujeres cabeza de familia y/o cuidadoras.**

# Hábitat

- 1 Construir 12 Ha de espacio público en los territorios priorizados para Mejoramiento Integral de Barrios con el fin de promover espacios seguros, **integrando los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial.**
- 2 Ejecutar 6 proyectos de equipamientos a través del programa de infraestructura urbana, priorizando los equipamientos del **Sistema Distrital del Cuidado y el PSCSS.**
- 3 Promover la iniciación de 80.000 Unidades de Viviendas VIS y VIP en Bogotá, **como mínimo un 30% destinados a mujeres cabeza de familia y/o cuidadoras.**
- 4 Promover 9.000 soluciones habitacionales en el marco del portafolio de vivienda, **como mínimo un 30% destinados a mujeres cabeza de familia y/o cuidadoras.**
- 5 Promover la iniciación de 2.500 unidades de vivienda nueva en estratos 1 y 2, **como mínimo un 30% destinados a mujeres cabeza de familia y/o cuidadoras.**
- 6 Mejorar 40.000 M2 de fachadas de vivienda en estratos 1 y 2, **como mínimo un 30% destinados a mujeres cabeza de familia y/o cuidadoras.**

# Desarrollo Económico

- 1 Intervenir 20 zonas de aglomeración de venta informal para contribuir a la organización del espacio público en la ciudad, **integrando los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial.**
- 2 Generar 35.000 espacios de comercialización directa para pequeños productores/as a través de Mercados Campesinos en sus diferentes modalidades en el marco de Bogotá Rural – Bogotá Región, **integrando los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial.**
- 3 Impulsar el desarrollo de 500 proyectos del sector turismo que contribuyan al desarrollo social y económico de la ciudad de Bogotá, **como mínimo un 30% destinados a empresas de mujeres o lideradas por mujeres.**
- 4 Generar acciones para el acceso a mecanismos de financiación para 2000 empresas y/o unidades productivas con el fin de impulsar su productividad, **como mínimo un 30% destinados a empresas de mujeres o lideradas por mujeres.**





# Educación

- 1 Beneficiar a 100% del equipo docente, directivo y otros integrantes de la comunidad educativa con un programa de bienestar integral, **que incluya el enfoque de género y derechos humanos de las mujeres.**
- 2 Beneficiar a 38.000 jóvenes con potencial con programas de formación postmedia en cursos cortos, **garantizando la participación equitativa de hombres y mujeres.**
- 3 Aumentar a 90% los estudiantes que completan su trayectoria educativa a bachillerato. **Establecer con el sector una meta para mujeres de acuerdo con su línea de base.**
- 4 Aumentar a 70% la tasa de tránsito inmediato a educación postmedia a través del fortalecimiento de los programas de acceso existentes. **Establecer con el sector una meta para mujeres de acuerdo con su línea de base.**

# Planeación

- 1 Implementar 1 modelo de gestión de innovación para la planeación de la ciudad, **incluyendo los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial.**
- 2 Realizar 1 Encuesta Multipropósito para Bogotá D.C, acompañada de otros instrumentos que fortalezcan la capacidad estadística del Distrito, **incorporando los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial.**

---

# Integración Social

- 1 Beneficiar a 5.300 adolescentes y jóvenes participantes del modelo pedagógico a estrategias de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su inclusión socioeconómica, **incluyendo los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial.**
- 2 Atender a 200.000 jóvenes en los servicios sociales en unidades operativas y estrategias de inclusión social y productiva, **incluyendo los enfoques de género, derechos humanos de las mujeres y diferencial.**



# Informe final marcación en el TPIEG 2023

## Categorías y subcategorías



# Resultados de la marcación 2023

Por primera vez, **todos los sectores de la Administración Distrital** realizaron la marcación en el Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género.

## Recursos comprometidos a 31 de diciembre de 2023

**\$ 201.000 millones**  
Impacto directo

**\$ 3,00 billones**  
Impacto indirecto\*

**\$ 184.000 millones**  
Inversión

**\$ 18.000 millones**  
Funcionamiento

**\$ 2,80 billones**  
Sectores

**\$ 132.000 millones**  
Sectores

**\$ 41.000 millones**  
Empresas Industriales y Comerciales

**\$ 1.000 millones**  
Empresas  
Industriales y  
Comerciales

**\$ 160.000 millones**  
Fondos de Desarrollo Local

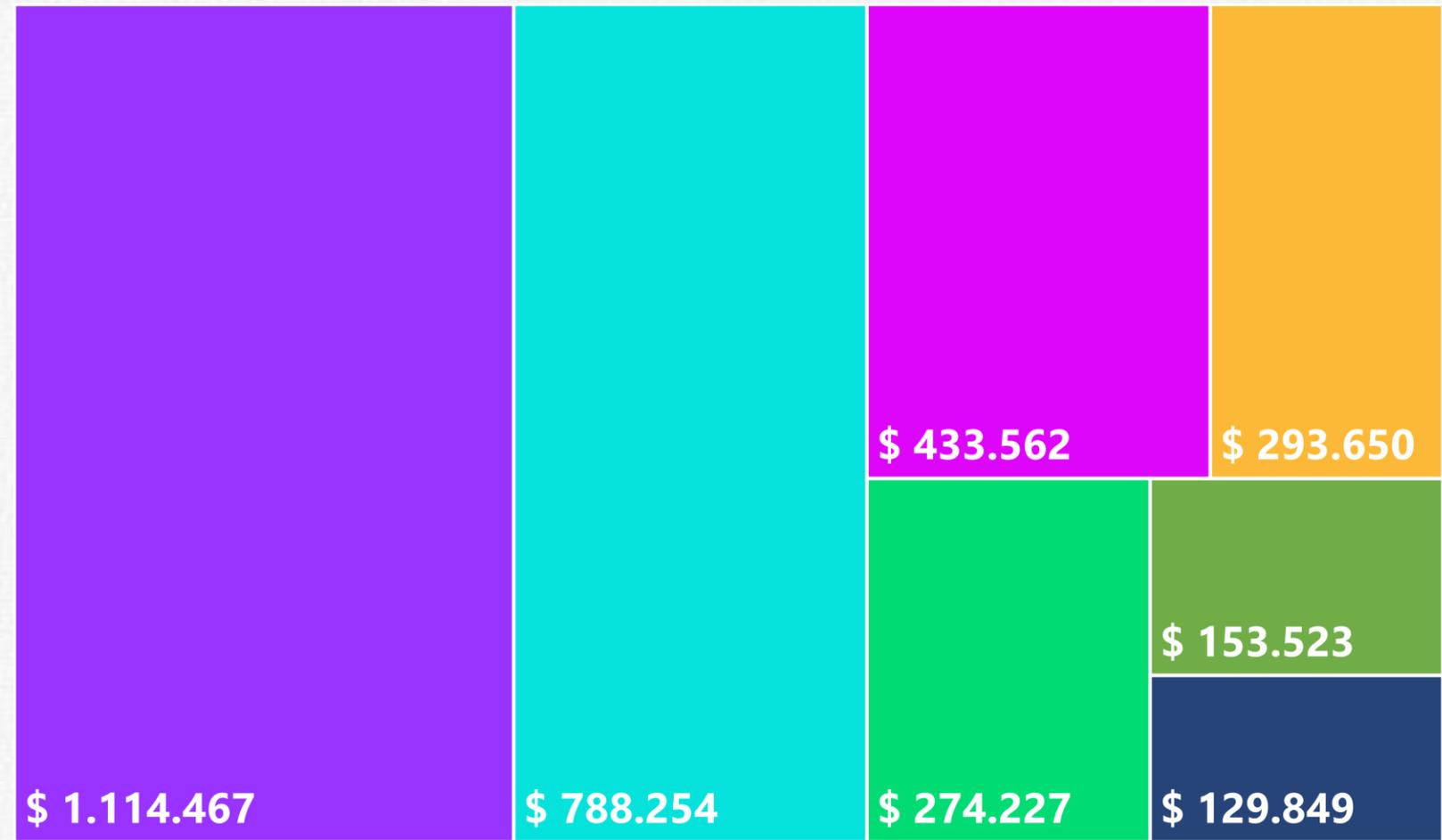
**\$ 50.000 millones**  
Fondos de  
Desarrollo Local

*\*Los recursos marcados como indirectos son indicativos. Se toma la información de SEGPLAN por el seguimiento al PDD.*

# Marcación de recursos de acuerdo con categorías en inversión

Cifras en millones de pesos

Comisión Intersectorial de Mujeres



- Autonomía económica
- Una vida libre de violencias
- Salud, derechos sexuales y derechos reproductivos
- Participación de la ciudadanía
- Corresponsabilidad social y pública del trabajo doméstico y de cuidados
- Fortalecimiento institucional para la igualdad de género
- Educación y nuevas tecnologías

- 56 entidades distritales (2 más que en 2022) marcaron recursos de **307 proyectos de inversión** (10 proyectos más que en 2022)
- 37 entidades de la administración central y EICD marcaron el **43,7% de los proyectos de inversión del Distrito.**
- 19 Fondos de Desarrollo Local marcaron 137 proyectos de inversión.

## Línea Base para continuar la marcación





# Enfoque de Género y Diferencial

PPMYEG  
/ PPASP



PDD



Proyectos  
de Inversión



Sello en  
Igualdad



Trazador  
Presupuesta



# Buenas prácticas con enfoque de género

Sector Desarrollo Económico





# Programa Mercados Campesinos a las mujeres acogidas en la Casa Refugio Rural

## Objetivo

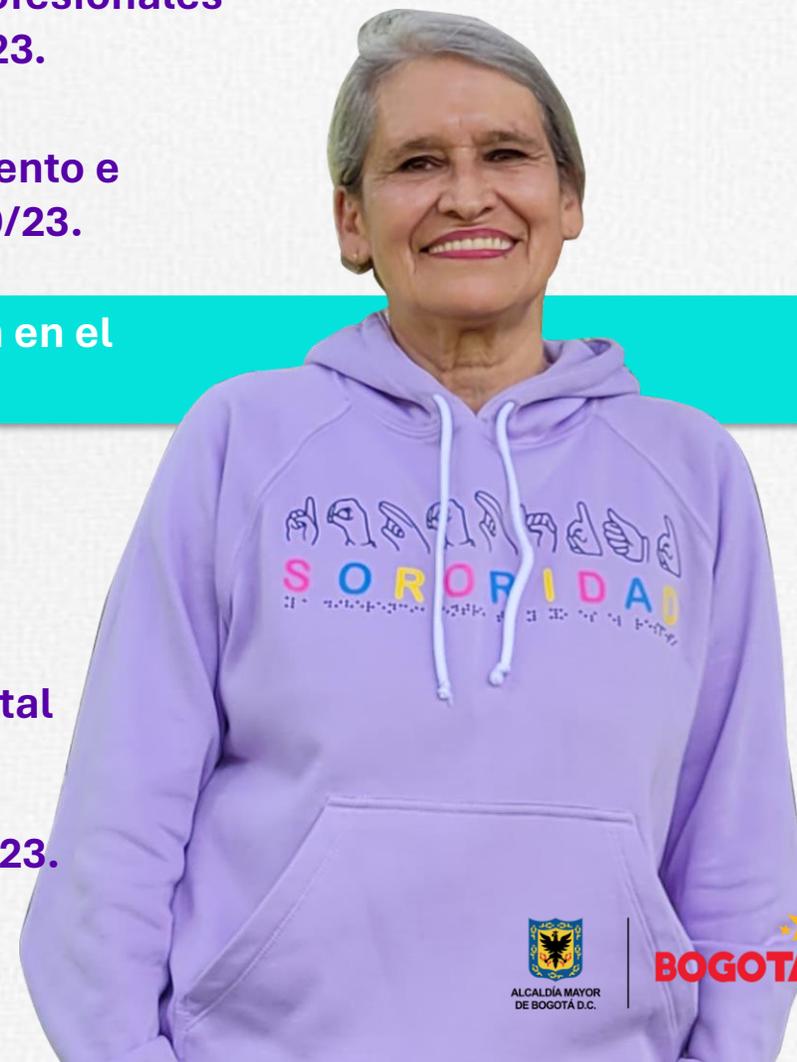
Socializar, acompañar y brindar herramientas de acceso al programa Mercados Campesinos a las mujeres acogidas en la Casa Refugio Rural, generando **alternativas de fortalecimiento de su autonomía económica.**

# Acciones

- **Presentación del programa de Mercados Campesinos al equipo de profesionales sociales de las Casas de Igualdad y la Casa Refugio Rural –SDM 13/07/23.**
- **Visita a la Huerta Urbana de la Casa Refugio Rural para su reconocimiento e identificación de la dinámica, necesidades y acciones a realizar 13/09/23.**

**Validación del Plan de trabajo para la atención a las mujeres que están en el servicio de acogida de la Casa Refugio 25 /09/23**

- **Capacitación prácticas Higiénicas- Rotulación y etiquetado de alimentos 1/11/23.**
- **Visita pedagógica al Mercado Campesino Estación Museo Nacional y visita a la sede de la oficina de Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo: Carrera 13 No. 27-84 10/11/23.**
- **Capacitación sobre la operación de los Mercados Campesinos 22/11/23.**
- **Curso de Manipulación de Alimentos 11/2023.**



# ¿Cómo se incorpora el enfoque de género?

En el marco del Plan de Acción de la Mesa de Trabajo del Sistema SOFIA, la Secretaría de Desarrollo Económico implementa **acciones afirmativas con el objetivo de apoyar a mujeres en riesgo de feminicidio** que posean unidades productivas o emprendimientos, con necesidades de consolidación, crecimiento económico y empresarial e innovación tecnológica, fortaleciendo su autonomía económica desde sus necesidades y especificidades.

# Impacto en la garantía de derechos de las mujeres

Como aporte en la **promoción y protección de los derechos económicos de la mujer** se hace énfasis en los mecanismos de selección y/o priorización de las mujeres beneficiarias de la oferta de la Subdirección de Abastecimiento Alimentario garantizando el derecho a la igualdad, una vida libre de violencias y la autonomía económica de las mujeres.

De esta forma contribuye al **ejercicio pleno de los derechos económicos de las mujeres**, así como al reconocimiento social, económico y simbólico del trabajo que realizan las mujeres en sus diferencias y diversidad, destacando las potencialidades y saberes que han acumulado en las actividades de producción.

---

## Articulación interinstitucional o intersectorial

Desde la Subdirección De Abastecimiento Alimentario de la Secretaría de Desarrollo Económico en articulación con la Dirección de Eliminación de Violencias contra las mujeres y acceso a la Justicia de la Secretaría de la Mujer.



## Logros

- Llegar a la población de una forma más cercana lo cual hace que se superen las barreras de acceso a la información.
- La posibilidad que las mujeres conozcan la operación del programa de Mercados Campesinos y lograr su motivación para la vinculación partiendo de sus saberes y experiencias.
- ✓ La información que se imparte en las diferentes actividades y sesiones de acompañamiento le aporta al fortalecimiento de sus capacidades.

## Desafíos

Buscar alternativas de acceso al programa para las mujeres acogidas en Casas Refugio, generando estrategias específicas con base en los diagnósticos realizados por las profesionales

# Lo que viene en Transversalización del **Enfoque de Género**



# En Igualdad: Sello Distrital de Igualdad de Género



- Secretaría Jurídica
- EAAB



- Secretaría de Integración Social
- Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



- Secretaría de Gobierno
- Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Es un mecanismo técnico que permite **reconocer, medir e incentivar** el avance de la adecuación y transformación de la **gestión institucional en el Distrito Capital** en pro de la igualdad de género y la garantía de los derechos de las mujeres, así como **promover el compromiso del sector privado e Instituciones de Educación Superior** con el cierre de brechas de género.

## Nuevas vinculaciones

- 20 Alcaldías locales
- Empresas Privadas
- Organizaciones Sociales y Líderesas

Sello Público

Sello Privado y Mixto

Sello Comunitario

Institucionalizado mediante  
Decreto 581 de 2023

## Han participado

- 15 Secretarías
- 32 Entidades adscritas y vinculadas
- 7 entidades de capital mixto
- Concejo de Bogotá
- 24 empresas y organizaciones privadas

# Planes de trabajo del Sello En Igualdad

Todas las entidades realizaron sus reportes de avances de los planes de trabajo al IV trimestre del 2023 , y la SDMUJER solicitó algunos alcances para mejorar la calidad de la información.

- DASCD
  - IDPAC\*
  - Secretaría Distrital de Gobierno\*
  - Secretaría Distrital de Hacienda
  - Secretaría Distrital de Planeación
  - IPES
  - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
  - Secretaría Distrital de Integración Social
  - Secretaría Distrital de Movilidad
  - Secretaría Jurídica Distrital
  - IDIPRON
  - UAESP
  - IDARTES
- Plazo de envío: 26 de abril /24**
- Secretaría de Educación del Distrito
  - Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes
  - IDRD
  - Secretaría General
  - Jardín Botánico de Bogotá
  - UAECOB
  - Secretaría Distrital del Hábitat
  - Secretaría Distrital de la Mujer
  - Secretaría Jurídica Distrital
  - Secretaría Distrital de Salud
  - Secretaría Distrital de Ambiente
  - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

\*La retroalimentación está en proceso

# Varios



**Unid@s  
por Bogotá**



# Gracias



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**